



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 14 de Febrero de 2017.

Res. N° 022-SRT-17

Expte. N° 20.341/16

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Estela Gómez, docente a cargo de la asignatura “**Taller de Informática**”, de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que el **TUCS. Aranda, Francisco, D.N.I N°: 30.453.289, Adscripto Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con Sobresaliente 10 (Diez).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

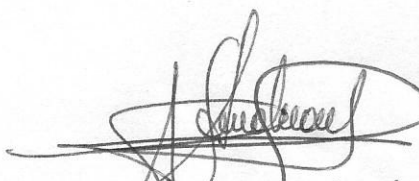
ARTICULO 1°: APROBAR el desempeño, durante el segundo cuatrimestre del año lectivo 2016, del **TUCS. Aranda, Francisco, D.N.I N°: 30.453.289, como Adscripto Docente en la Asignatura “Taller de Informática”, de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social**, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **Sobresaliente 10 (Diez)**.

ARTICULO 2°: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3°: COMUNICAR al interesado, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal, U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.